

151181

**CNPC International  
(Amazon) Ltd. (Sucursal  
en el Ecuador)**

*Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de  
Diciembre del 2003 e Informe de los Auditores  
Independientes.*

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Directores de  
CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador:

Hemos auditado el balance general adjunto de CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador al 31 de diciembre del 2003 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio y de flujo de caja por el período comprendido entre el 21 de julio y el 31 de diciembre del 2003. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador al 31 de diciembre del 2003, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por el período comprendido entre el 21 de julio y el 31 de diciembre del 2003, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

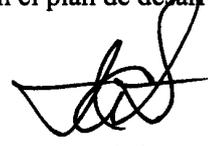
La Sucursal prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Contabilidad. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera y resultado de operación de CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Como se indica con más detalle en la Nota 1, con fecha septiembre 10 del 2003, el Ministerio de Energía y Minas autorizó a Lumbaqui Oil Ltd. - Sucursal en Ecuador a transferir a favor de CNPC International (Amazon) Ltd.- Sucursal en Ecuador el 100% de los derechos y obligaciones del contrato de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque 11, el mismo que a partir de noviembre del 2001 fue declarado en explotación. Los derechos y obligaciones incorporados al balance de la Sucursal con fecha 6 de octubre del 2003 se incluyen en la Nota 11.

A la presente fecha, la Sucursal se encuentra reevaluando la información técnica recibida de Lumbaqui Oil Ltd., con el propósito de definir los nuevos planes de exploración y explotación del Bloque 11, por tanto, la recuperación de las inversiones de exploración y explotación, que al 31 de diciembre del 2003 ascienden a US\$41 millones, dependen del reinicio de la operación del Bloque 11 y de la generación de los suficientes ingresos que permitan soportar la estructura de costos y gastos de la Sucursal, así como del envío de los aportes de la Casa Matriz para cumplir con el compromiso de inversión acordado en el plan de desarrollo.



Enero 24, 2004  
Registro No. 019



Jorge Saltos  
Licencia No. 16555

**CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003**

(Expresado en miles de U.S. dólares)

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y equivalentes de caja	4	873
Inventarios		40
Otras cuentas por cobrar	5	<u>528</u>
Total activos corrientes		<u>1,441</u>
PROPIEDADES Y EQUIPO:		
Terreno		30
Vehículos		142
Equipos de computación		43
Equipos de oficina y comunicación		16
Mobiliario de oficina		43
Maquinaria y equipo		<u>4</u>
Total		278
Menos depreciación acumulada		<u>72</u>
Propiedades y equipo, neto	6	<u>206</u>
INVERSIONES DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	7	<u>41,007</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8	<u>1,876</u>
INVERSIONES LARGO PLAZO	9	<u>2,000</u>
TOTAL		<u>46,530</u>

Ver notas a los estados financieros

---

**PASIVOS Y PATRIMONIO****Notas****PASIVOS CORRIENTES:**

Cuentas por pagar		88
Otras cuentas por pagar		<u>17</u>
Total pasivos corrientes		<u>105</u>

OBLIGACIONES POR PAGAR A LA CASA MATRIZ	10	<u>50,012</u>
---	----	---------------

**PATRIMONIO:**

Capital asignado	11	2
Déficit acumulado		<u>(3,589)</u>
Total patrimonio		<u>(3,587)</u>

TOTAL		<u>46,530</u>
-------	--	---------------

---

**CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR**

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE JULIO Y EL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2003**

---

(Expresado en miles de U.S. dólares)

<b>COSTOS DE OPERACION</b>	
Costos operativos	60
Amortización de las inversiones de exploración	2,736
Gastos generales y administrativos	253
Prima de traspaso de derechos y obligaciones del bloque 11	500
Donaciones a la comunidad	3
Ingresos y gastos bancarios, neto	<u>37</u>
Total	<u>3,589</u>
<b>PERDIDA NETA</b>	<u><b>3,589</b></u>

Ver notas a los estados financieros

**CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR**

**ESTADO DE PATRIMONIO  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE JULIO Y EL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2003**

(Expresado en miles de U.S. dólares)

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 21 de julio del 2003	2		2
Pérdida neta	—	(3,589)	(3,589)
Saldos al 31 de diciembre del 2003	<u>2</u>	<u>(3,589)</u>	<u>(3,587)</u>

Ver notas a los estados financieros

**CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR**

**ESTADO DE FLUJO DE CAJA  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 21 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE  
DEL 2003**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

**FLUJO DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Pagado a proveedores y trabajadores y efectivo  
neto utilizado en actividades de operación (1,347)

**FLUJO DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Adquisición de propiedades y equipo (109)  
Inversiones de exploración y explotación (257)  
Inversiones de largo plazo (2,000)

Efectivo neto utilizado en actividades de inversión (2,366)

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Obligaciones por pagar a la Casa Matriz y efectivo  
neto proveniente de actividades de financiamiento 4,584

**CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:**

Incremento neto durante el período 871  
Comienzo del período 2

FIN DEL AÑO 873

**CONCILIACION DE LA PERDIDA NETA CON EL EFECTIVO  
NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Pérdida neta (3,589)

Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en  
actividades de operación:

Depreciación de propiedades y equipo 8  
Amortización de inversiones de exploración y explotación 2,736

Cambios en activos y pasivos:

Gastos prepagados (468)

Otras cuentas por cobrar (60)

Cuentas por pagar 20

Otras cuentas por pagar 6

EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION (1,347)

Ver notas a los estados financieros

## **CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 21 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003**

---

#### **1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador, es una sucursal de la compañía extranjera CNPC BVI domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas; su actividad principal es la exploración, explotación, operación, comercialización, rehabilitación y mantenimiento de campos petroleros.

El 18 de enero de 1995 se firmó un contrato de participación entre el Consorcio integrado por Petrolera Santa Fe (Ecuador) Ltd. (accionaria del 35%), Nippon Oil Exploration (Ecuador) Inc. (accionaria del 30%), Yukong Limited (accionaria del 21%) y Korea Petroleum Development Corporation (accionaria del 14%) y PETROECUADOR para la exploración y explotación de Hidrocarburos en el Bloque 11 de la Región Amazónica Ecuatoriana, el mismo que fue inscrito en el Registro Técnico de Hidrocarburos de la Dirección Nacional de Hidrocarburos, el 17 de febrero de 1995. En dicho contrato se establece principalmente que el Estado Ecuatoriano y Petroecuador no asumen riesgo alguno de exploración y explotación; la producción de petróleo crudo será distribuida entre el Consorcio y el Estado Ecuatoriano, de acuerdo a los porcentajes establecidos y que las inversiones, costos y gastos requeridos para la explotación del crudo, corren por cuenta del Consorcio.

Los principales aspectos del contrato antes mencionados son los siguientes:

La Sucursal tiene derecho exclusivo de ejecutar, por su cuenta y riesgo, las actividades de exploración de petróleo crudo y explotación adicional en el área del Bloque 11, invirtiendo los capitales y utilizando el personal, los equipos, maquinarias y tecnología necesarios para su cabal cumplimiento, a cambio de lo cual recibe, como participación, los siguientes porcentajes de la producción fiscalizada:

<u>Producción diaria</u>	<u>Participación</u>
Menor a 15,000 barriles	77%
15,001 a 20,000 barriles	67%
Mayor a 20,000 barriles	57%

Como se explica en la Nota 6 a los estados financieros adjuntos, el 10 de septiembre del 2003, el Ministerio de Energía y Minas autorizó a Lumbaqui Oil Ltd. - Sucursal en Ecuador, que ceda y transfiera, la totalidad de los derechos y obligaciones del Contrato de Participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque No. 11 de la Región Amazónica Ecuatoriana, a favor de CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal Ecuador. Dicha cesión fue perfeccionada con la suscripción de la escritura correspondiente el 24 de noviembre del 2003 y la inscripción en el Registro de Hidrocarburos el 1 de agosto del 2003. Con dicha cesión, CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal Ecuador es la operadora y accionaria del 100% del contrato de participación suscrito con Petroecuador y del total de las inversiones efectuadas para la exploración y explotación de petróleo en el Bloque No. 11.

El 1 de noviembre del 2001, la Secretaría de protección ambiental aprobó el Estudio de Impacto Ambiental para el Desarrollo y Producción de los campos Cristal y Rubí y el 16 de noviembre del mismo año se obtuvo del Ministerio de Energía y Minas la aprobación del Plan de Desarrollo dando con ello inicio al período de explotación del Bloque 11 que comprende el yacimiento Hollín Principal de los campos Cristal y Rubí de la región amazónica ecuatoriana. Dicho período durará 20 años prorrogables siempre y cuando convenga a los intereses del Estado. Al término del período de explotación, la Sucursal debe entregar a Petroecuador, sin costo y en buen estado los pozos, bienes, instalaciones, equipos y obras de infraestructura de propiedad de la Sucursal.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Si bien el proceso de dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor (Véase Nota 3) en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos.

## **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Bases de Presentación** - La Sucursal inició sus operaciones el 6 de octubre del 2003. La recuperación de las inversiones producto de la cesión de derechos y obligaciones del Bloque 11 depende de la generación de operaciones rentables que permitan soportar la estructura de costos y gastos de la Sucursal y de los aportes de la Casa Matriz para cumplir con el compromiso de inversión acordado en el plan de desarrollo. La Casa Matriz, ha confirmado su intención de proveer el soporte técnico y financiero para operar en el Ecuador.

Las políticas contables de la Sucursal son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros:

**Caja y Bancos** - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

**Costos y Gastos de Explotación** - Se registran en cuentas de resultados en base a su devengamiento.

**Valuación de Propiedades y Equipo** - Al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para equipos de oficina y equipos de comunicación 5 para vehículos y 3 para equipos de computación.

***Inversiones de Exploración*** - Representan los costos incurridos en el período de exploración del Bloque 11, los que son amortizados con cargo a resultados, a partir del inicio del período de explotación. La amortización se la efectúa en línea recta durante un período de 5 años excepto las inversiones de transporte y almacenamiento que se amortizan en 10 años, a partir del inicio dicho período.

***Inversiones de Explotación*** - Las inversiones de explotación se registran al costo histórico y se amortizan bajo el método de unidades de producción sobre la base de reservas probadas de petróleo.

### 3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Año Terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2002	9
2003	6

### 4. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Un resumen de caja y equivalentes de caja es como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

Caja y bancos	872
Depósito en garantía	<u>1</u>
Total	<u>873</u>

### 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

Anticipo proveedores	460
Impuesto al valor agregado	60
Otras cuentas por cobrar	<u>8</u>
Total	<u>528</u>

## 6. PROPIEDADES Y EQUIPO

El movimiento de propiedades y equipo del período fue como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

Saldo neto al comienzo del período	105
Adquisiciones	109
Depreciación	<u>(8)</u>
Saldo neto al fin del año	<u>206</u>

## 7. INVERSIONES DE EXPLORACION Y EXPLOTACION

Un resumen de inversiones de exploración y explotación es como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

Inversiones de Exploración:	
Geología	9,702
Costos de perforación:	
Cristal	4,864
Rubí	11,283
Diamante	6,062
Otros pozos	6,094
Operación	223
Medio Ambiente	4,049
Administración	6,869
Evaluación y Desarrollo	911
Obligaciones Contractuales	1,015
Transporte y Almacenamiento	259
Otros Cargos Diferidos	948
Diferencia en Cambio	11,891
REI	(807)
Inversiones sísmica	175
Otros proyectos propios	80
Otras inversiones transferidas	<u>1,209</u>
Total inversiones de exploración	64,827
Inversiones de Explotación - Side track Cristal 1	3,501
Amortización Acumulada	<u>(27,321)</u>
Total	<u>41,007</u>

***Inversiones en Exploración y Explotación*** - Las inversiones en exploración y explotación están registradas a una base que se asemeja al costo histórico. De acuerdo con disposiciones del Reglamento de contabilidad de costos aplicable a los contratos de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos las inversiones del período de preproducción se amortizan bajo el

método de línea recta durante cinco años, a partir del inicio del período de producción. La totalidad de las inversiones del período de producción correspondientes a todos los campos se amortizan bajo el método de unidades de producción en base de las reservas probadas totales de petróleo del bloque. Las normas internacionales de contabilidad requieren que las inversiones en exploración y explotación sean amortizadas en función a las reservas probadas totales y/o a las reservas probadas desarrolladas.

**Costo de Perforación** - Incluye US\$6.1 millones de inversiones de capital realizadas en el pozo Diamante, el mismo que a la presente fecha se encuentra en la etapa de exploración y desarrollo. El plan de desarrollo no incluye este pozo.

El movimiento de las inversiones en exploración y explotación fue como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

Saldos netos al comienzo del período	43,486
Adiciones	257
Amortización	<u>(2,736)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>41,007</u>

**Cesión de Derechos** - El 21 de noviembre del 2003, mediante Escritura Pública se protocolizó el contrato de cesión de los Derechos y Obligaciones celebrado, entre la Compañía Lumbaqui Oil Ltd. - Sucursal en el Ecuador y la Compañía CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal Ecuador correspondientes al 100% del Contrato de Participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque No. 11 de la Región Amazónica Ecuatoriana. La inscripción en el Registro de Hidrocarburos se realizó el 1 de agosto del 2003.

## **8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Representa el Impuesto al Valor Agregado - IVA pagado en la importación y adquisición local de bienes y servicios necesarios para la producción de hidrocarburos destinada a la exportación, sobre el cual, de acuerdo con la Ley, la Sucursal tendría derecho a la devolución por parte del SRI. A la fecha, se ha presentado reclamo de devolución de IVA por US\$300 mil y se encuentran pendientes de reclamación US\$1.5 millones.

## **9. INVERSIONES LARGO PLAZO**

Constituye una póliza de acumulación que la Sucursal mantiene en el Citibank N.A. Sucursal Ecuador, la misma que se entregó como garantía a Petroecuador y que cubre el 20% de las inversiones que la Sucursal se compromete a realizar durante los tres primeros años del período de explotación. Esta póliza vence el 31 de diciembre del 2004, genera una tasa de interés del 3.5% y puede ser renovada al vencimiento.

## 10. OBLIGACIONES POR PAGAR A LA CASA MATRIZ

Constituye una cuenta por pagar a la Casa Matriz que no genera intereses y su pago se halla sujeto a la capacidad de la Sucursal de generar los suficientes flujos de caja para cubrir esta obligación.

## 11. PATRIMONIO

**Capital Asignado** - La Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador con un capital asignado de US\$2 mil de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 03.Q.I.J.2660., la cual fue inscrita en el Registro Mercantil y en el Registro de Hidrocarburos con fechas 21 de julio y 1 de agosto del 2003, respectivamente.

## 12. CESION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES BLOQUE 11

Un detalle de los derechos y obligaciones producto de la cesión del contrato de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque 11 en favor de la Sucursal, es como sigue:

### **ACTIVOS**

#### ACTIVOS CORRIENTES:

Inventarios	40
Otras cuentas por cobrar	<u>1,876</u>
Total activos corrientes	<u>1,916</u>

ACTIVO FIJO, NETO 105

INVERSIONES DE EXPLORACION Y EXPLOTACION, NETAS 43,486

TOTAL 45,507

### **PASIVOS**

#### PASIVOS CORRIENTES:

Cuentas por pagar	68
Otras cuentas por pagar	<u>11</u>
Total pasivos corrientes	<u>79</u>

TOTAL 79

## 13. COMPROMISOS

**Plan de Desarrollo** - El 16 de noviembre del 2001 el Ministerio de Energía y Minas aprobó el Plan de Desarrollo que comprende el yacimiento Hollín Principal de los campos Cristal y Rubí de la región amazónica Ecuatoriana, en el cual se compromete a efectuar inversiones en actividades de explotación y desarrollo por un monto de US\$10 millones hasta el 16 de noviembre del 2004. De acuerdo al artículo 21.1.3 del Contrato de Participación del Bloque 11, firmado entre el Consorcio y

Petroecuador de no cumplirse el Plan de Desarrollo, el Contrato podrá terminar por caducidad, si así lo determina el Ministerio de Energía y Minas.

#### 14. PRESUPUESTO 2004

El presupuesto para el año 2004 asciende a US\$13 millones desglosado de la siguiente manera:

	I	... Trimestre ...			Total
		<u>II</u>	<u>III</u>	<u>IV</u>	<u>Anual</u>
		... (en miles de U.S. dólares) ...			
Protección ambiental y					
Relaciones comunitarias	188	37	38	37	300
Inversiones de desarrollo	92	293	4,293	292	4,970
Inversiones de producción	388	388	389	55	1,220
Inversiones de exploración adicional	<u>3,198</u>	<u>1,149</u>	<u>73</u>	<u>40</u>	<u>4,460</u>
Total	<u>3,866</u>	<u>1,867</u>	<u>4,793</u>	<u>424</u>	<u>10,950</u>

#### 15. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2003 y la fecha del informe de los auditores independientes (enero 24 del 2004) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.